

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**60550** *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se anuncia el concurso público para la selección de ofertas para la tramitación de dos concesiones administrativas para la instalación y explotación de módulos, con destino a bar/restaurante u otro tipo de establecimiento de restauración en el Paseo Marítimo del Muelle de Ribera en La Línea de la Concepción.*

Objeto: Selección de ofertas para la tramitación de dos concesiones administrativas para la instalación y explotación de módulos, con destino a bar/restaurante u otro tipo de establecimiento de restauración en el Paseo Marítimo del Muelle de Ribera en La Línea de la Concepción, por un plazo de diez (10) años.

Pliegos de Bases, de Condiciones Generales y de Cláusulas de Explotación: Están a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la página web: [www.apba.es](http://www.apba.es).

Tasas anuales 2017 (aparte el IVA correspondiente):

— De ocupación: Parcela A 2.362,81 euros, Parcela B 3.899,41 euros.

— De actividad: Entre 4% y 8% del importe neto de la cifra de negocio. En ningún caso la tasa de actividad podrá ser inferior al 20% de la correspondiente tasa de ocupación.

Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 31 de enero de 2018.

Modalidad de presentación: La especificada en el Pliego de Condiciones Generales.

Lugar de presentación: Departamento de Servicio Jurídicos de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, Avenida de la Hispanidad, 2, 11207 Algeciras.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ocho meses.

Apertura de ofertas: El acto público de apertura de las ofertas admitidas tendrá lugar en la sede administrativa de la APBA sita en la Avda. de la Hispanidad, nº 2, de Algeciras, que se celebrará, a las doce (12) horas, el día 20 de febrero de 2018.

Garantía Provisional: 3.000 euros.

Importe de los anuncios: Serán a cargo del adjudicatario.

Algeciras, 16 de octubre de 2017.- El Presidente.

ID: A170074227-1